



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER002P: DERECHO PENAL PARTE GENERAL II**Periodo:** 2° Semestre 2026**Profesor:** MARIA ELENA SANTIBAÑEZ TORRES**Horario:** Lunes de 14:50 a 16:00 hrs.

Martes de 14:50 a 16:00 hrs.

Jueves de 14:50 a 16:00 hrs.

Habilidades y Actitudes del Curso

Resolución de problemas y Argumentación

Uso Inteligencia Artificial

No se autoriza el uso de IA en este curso.

Solemne

30%

Escrita

Viernes 9 de octubre

Examen

40%

Oral

Jueves 26 de noviembre

Otras Evaluaciones Parciales

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Control de Lectura	04/09/2026	8%	Escrita
Controles	21/09/2026	2%	Escrita
Controles	19/10/2026	2%	Escrita
Controles	02/11/2026	3%	Escrita
Simulación o Actividad Práctica	10/11/2026	15%	Oral y Escrita

Requisitos de Asistencia

Asistencia a clases:

Libre

Actividades con asistencia obligatoria:

Sí



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER002P: DERECHO PENAL PARTE GENERAL II

Periodo: 2° Semestre 2026

Profesor: MARIA ELENA SANTIBAÑEZ TORRES

Horario: Lunes de 14:50 a 16:00 hrs.

Martes de 14:50 a 16:00 hrs.

Jueves de 14:50 a 16:00 hrs.

Fechas Relevantes del Semestre

Periodo de clases

Del miércoles 5 de agosto al viernes 13 de noviembre

Semana San Alfonso

Del lunes 24 al sábado 29 de agosto: Semana San Alfonso, no se realizarán evaluaciones

Feriados y días sin evaluaciones

Sábado 15 de agosto (Asunción de la Santísima Virgen, feriado legal), viernes 18 de septiembre (Independencia Nacional, feriado legal), sábado 19 de septiembre (Día de las Glorias del Ejército, feriado legal), lunes 12 de octubre (Encuentro de Dos Mundos, feriado legal), sábado 31 de octubre (Día de las Iglesias Evangélicas y Protestantes, feriado legal), domingo 1 de noviembre (Día de Todos los Santos, feriado legal), lunes 7 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), martes 8 de diciembre (Inmaculada Concepción, feriado legal), jueves 24 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 25 de diciembre (Navidad, feriado legal).

SIN EVALUACIONES: lunes 24 a sábado 29 de agosto (Semana San Alfonso, no se realizarán evaluaciones), miércoles 11 a viernes 13 de noviembre (no se realizarán evaluaciones, salvo fechas de rezago).

ONLINE: Las actividades de los cursos de Derecho se realizarán online entre el lunes 14 de septiembre y el jueves 17 de septiembre

Periodo de Exámenes

Inicio: Lunes 16 de noviembre

Suspensión de Clases por Solemnes

No tiene suspensión programada

Habilidades y Actitudes del Curso

Resolución de problemas y Argumentación

Descripción del Curso

Este curso busca que el alumno comprenda de modo integro en que consiste la imputacion de responsabilidad penal y sus consecuencias, a traves del estudio de los elementos sobre los que se estructura el juicio de reproche penal, las etapas de desarrollo del delito y las formas de intervencion en el delito, asi como la reaccion juridico-penal ante los delitos (fundamentalmente la pena) y los modos en que se extingue la responsabilidad penal. El curso promueve el desarrollo de la habilidad para solucionar casos de mayor complejidad, aplicando la argumentacion y estructuras logicas propias de la dogmatica penal.

Uso Inteligencia Artificial

El uso de herramientas de inteligencia artificial generativa (IA) será procedente como instrumento auxiliar para apoyar el aprendizaje, la búsqueda de información o la organización preliminar de ideas.

La sustitución de la labor intelectual propia mediante el uso de IA será considerada una infracción a la integridad académica, equiparable al plagio, y será sancionada conforme a los reglamentos de la Universidad.

Uso IA, Información Adicional

En este curso NO está permitido el uso de IA.

1. Solemne**Fecha fijada por la Facultad: Viernes 9 de octubre****Ponderación:**
30%**Contenidos de la Prueba Solemne**

Caso Práctico
Materia de Clases
Lecturas

Modalidad de la Prueba Solemne Escrita

En caso de inasistencia debidamente justificada a través de SIDER:

- El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen (el examen no podrá exceder del 75% de la nota final del curso).

2. Otras Evaluaciones Parciales**Control de Lectura**

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Control de Lectura	04/09/2026	8%	Escrita

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida.

Controles

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Controles	21/09/2026	2%	Escrita
Controles	19/10/2026	2%	Escrita
Controles	02/11/2026	3%	Escrita

Descripción de la(s) Evaluación(es)

- Control de algunas sentencias entregadas previamente que aplican la materia que se está viendo en clases.

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida.

Simulación o Actividad Práctica

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Simulación o Actividad Práctica	10/11/2026	15%	Oral y Escrita

Descripción de la(s) Evaluación(es)

- Resolución de casos en forma escrita y eventualmente oral

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen (el examen no podrá exceder del 75% de la nota final del curso).

Examen**Ponderación:**
40%**Fecha fijada por la Facultad: Jueves 26 de noviembre**
No es posible eximir del examen

La ponderación del examen no podrá ser menor que el 50% ni exceder el 75% de la nota final del curso.

Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.

Modalidad de la Evaluación Oral

La inasistencia al examen puede justificarse ante la DAE de Derecho a través de SIDER.

La Escuela de Derecho ha dispuesto que los exámenes de rezago serán tomados por comisiones conformadas ad hoc por el correspondiente Departamento. Las comisiones se darán a conocer oportunamente después de la fecha fijada por la Facultad para el respectivo examen.

Le recordamos que la consecuencia por no presentarse al Examen final, sin tener justificación, se traduce en que el estudiante deberá ser calificado con 2.0 final en la asignatura (decisión del Consejo de Facultad de enero de 2024).

El examen de rezago en comisión será el viernes 18 de diciembre

Condiciones de Asistencia y Actividades Obligatorias**1. Asistencia a Clases** Libre**2. Actividades con Asistencia Obligatoria** Sí

Descripción del tipo de actividad o actividades con posible indicación de la fecha en que se realizarán.

- Clase con invitado especial